

Contraloría Social PROFEXCE 2020



Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional | SPDI

Octubre 2020



Dar a conocer:

- » Las funciones del Comité de Contraloría Social.
- » Documentos de Contraloría Social.
- » Información de cierre del PFCE 2019.
- » Información del PROFEXCE 2020.



» Vigilar que:

- a. Se difunda la información relacionada con la operación del programa de forma completa, veraz y oportuna.
- b. Los recursos asignados en el marco del programa se destinen para lo que fueron autorizados.
- c. El recurso no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objetivo del programa.
- d. El programa se ejecute en un marco de igualdad entre hombres y mujeres.
- e. Se de atención a las quejas y/o denuncias que se presenten.



- » Solicitar a la Instancia Ejecutora (SPDI) la información pública relacionada con la operación del programa.
- » Registrar en los informes, los resultados de las actividades realizadas.
- » Recibir las quejas y denuncias, y recopilar información de las mismas para presentárselas a la SPDI para que esta a su vez pueda dar lugar al establecimiento de responsabilidades, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención correspondiente.



En la **Guía Operativa de Contraloría Social** se establece que la Instancia Ejecutora es responsables de incluir en sus páginas de Internet los documentos normativos:

2020

Documentos

Esquema de Contraloría Social
Guía Operativa de CS.
Convocatoria³
Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS).
Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS⁴).
Cédula de Quejas y Denuncias.

Normativa

Ley General de desarrollo social.
Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social.
Reglas de Operación del PROFEXCE.

Directorios

Directorio de responsables SEP.
Datos de contacto del Responsable Institucional de Contraloría Social.

» Informe de Contraloría Social

» Calendario de entrega

Informes	Periodo que comprende	Entrega
Tercero	Julio-Septiembre	09-14 de octubre
Cuarto	Octubre-Diciembre	11-15 de diciembre



» Recurso asignado y comprobado de PFCE 2019

	Recurso	Fecha de recepción en la Institución
Primera ministración	\$5,698,657.00	07/06/19
Segunda ministración	\$14,984,188.04	15/10/19
Tercera ministración	\$1,147,798.00	02/12/19
Total ministrado	\$21,830,643.04	
Asignado mediante convenio	\$25,402,415.00	
Recurso no ministrado	\$3,571,771.96	
Productos financieros aprobados para ejercer	\$125,661.59	
Recurso por comprobar	\$21,956,304.63	
Ejercido y comprobado	\$20,213,953.62	
Reintegrado	\$1,742,351.01	

» Ficha técnica del PROFEXCE

Programa	Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE).
Objetivo General	Apoyar a las Instituciones de Educación Superior Públicas con recursos financieros necesarios para desarrollar sus capacidades académicas y de gestión, a fin de contar con programas educativos evaluables de técnico superior universitario y licenciatura, con calidad reconocida por las instancias responsables de otorgar dicho reconocimiento.
Presupuesto distribuido conforme al monto autorizado en el PEF-2020	Para el PROFEXCE 2020: \$507,000,000.00 (Quinientos siete millones de pesos 00/100) M.N.

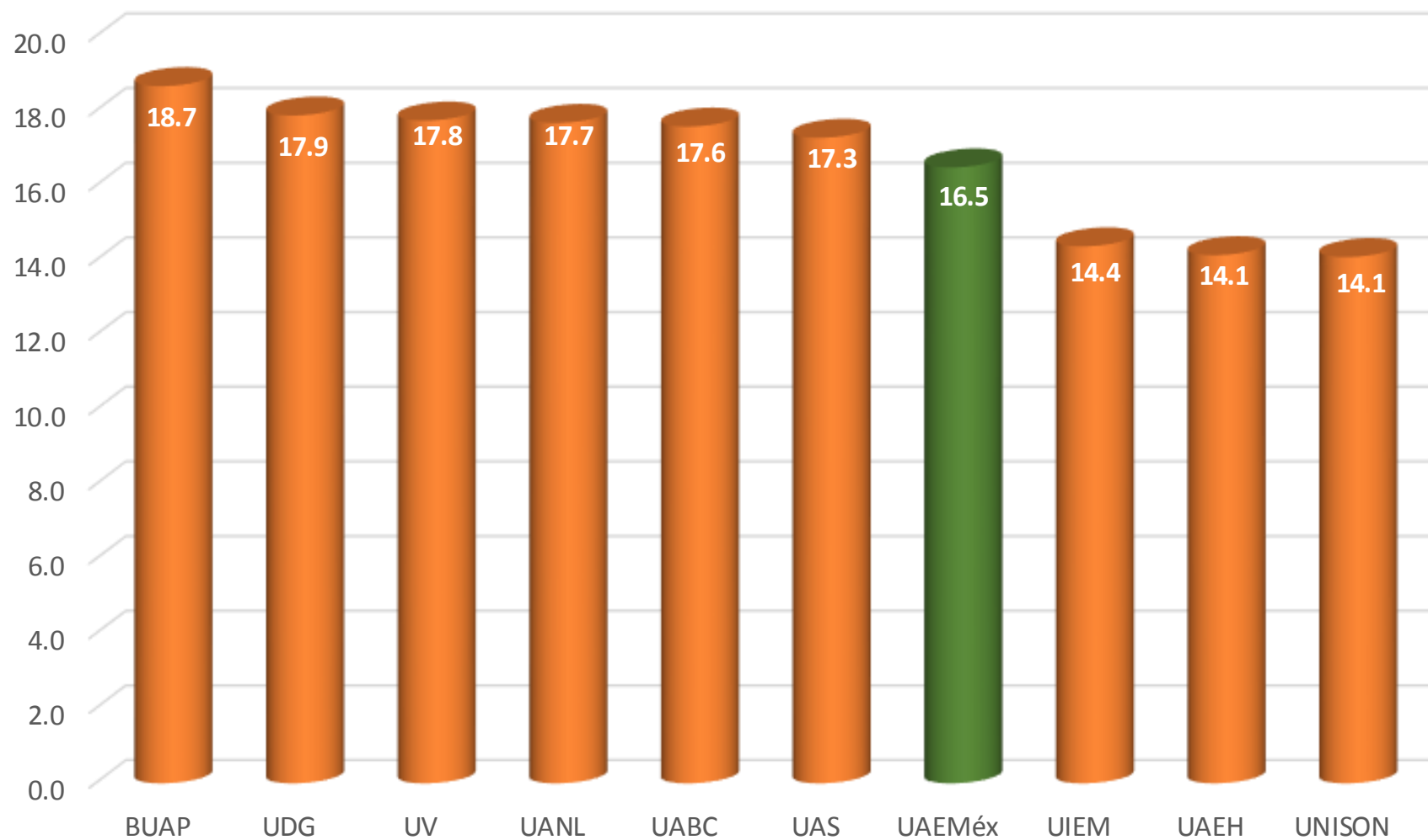


Población objetivo	<p>Está conformada por:</p> <ul style="list-style-type: none">35 Universidades Públicas Estatales (UPES)19 Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS)1 Universidad Pública Federal y10 Universidades Interculturales (UUII) <p>Que participan en el PROFEXCE en apego a las Reglas de Operación vigentes en el ejercicio fiscal 2020.</p> <p>Nota: La población objetivo corresponde a todas aquellas IES que pueden participar en el programa, aunque no significa que vayan a recibir recursos.</p>
Beneficiario	<p>IES que forman parte de la población objetivo del PROFEXCE, obtuvieron una evaluación favorable a sus proyectos durante la evaluación 2020-2021 y que al momento de la asignación han cumplido con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación vigentes.</p>

» Distribución de recursos por proyecto ProGES/DES

ProGES/DES	Monto asignado
ProGES 1 Atención a problemas comunes de las DES	2,557,689
ProGES 2 Atención a problemas de gestión	2,322,491
ProGES 3 Equidad de Género	229,196
Ciencias Naturales y Exactas	1,126,125
Ciencias Agropecuarias	1,119,499
Ingeniería y Tecnología	1,093,002
Arquitectura, Diseño y Arte	1,066,504
Atlacomulco	1,020,134
Sur del Estado de México	1,132,746
Oriente del Estado de México	1,033,384
Valle de México	907,521
Económico-Administrativas	1,000,260
Ciencias de la Salud	887,650
Noreste del Estado de México	1,000,262
	\$16,496,463

»Asignación de recursos por Universidad en mdp.





- » Próxima reunión: 07-10 de diciembre.
- » Segunda reunión del Comité.
- » Objetivo:
 - Dar a conocer el ejercicio y comprobación de recursos PROFEXCE 2020.



Programa
de Fortalecimiento
a la Excelencia
Educativa